

RESOLUCION CD-ECO N° 180/11
SALTA, 5 de julio de 2011
EXPEDIENTE N° 6.486/10

VISTO: La nota presentada por la Cra. Hermosinda Egüez, Secretaria Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en tributación 6° edición, mediante la cual solicita la aprobación del programa, bibliografía y régimen de aprobación del **Módulo VI – Seminario de Derecho Penal Tributario**, y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS N° 284/04, se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de Posgrado Especialización en tributación y los contenidos de los módulos que lo componen

Lo dictaminado por la Comisión de Posgrado, a fs.82 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 07/11 de fecha 28 de junio de 2011

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el programa y bibliografía del **MODULO VI DERECHO PENAL TRIBUTARIO** de la 6ta. Edición, de la carrera de posgrado **Especialización en Tributación** que obra como Anexo I de la presente Resolución.

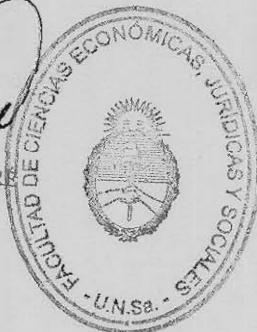
ARTICULO 2.- ESTABLECER la siguiente Modalidad de Evaluación del Módulo mencionado en el Art. 1: *“El alumno tiene derecho a un examen final en el que debe obtener una calificación de 4 (cuatro) o más, con un examen recuperatorio según lo indicado en la Res. CS N° 284/06.*

ARTICULO 3.- HAGASE SABER al Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv

lv

[Firma]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Firma]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

ANEXO I (Res. N° 180/11)

MODULO IV- SEMINARIO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO Año 2011

Profesor a cargo: Jorge Héctor DAMARCO

PROGRAMA Contenidos mínimos

- 1.- El derecho de penal tributario. Concepto y contenido. Los bienes jurídicos protegidos. Las leyes 11683, 24.765 y 24.769. La ley de impuestos internos.- La legislación comparada. Doctrina y jurisprudencia.
- 2.- Naturaleza jurídica de los ilícitos tributarios. La doctrina nacional y extranjera.- La teoría penalista. La teoría de las contravenciones y la teoría tributaria.
- 3.- Los principios generales del derecho penal aplicable o la materia penal tributaria. Los principios de reserva, irretroactividad de la ley penal y tipicidad. Los principios del juicio previo, in dubio pro reo y non bis in idem. La proscripción de la analogía. El principio de la ley penal mas benigna.
- 4.- El principio de culpabilidad en materia penal tributaria. Imputabilidad y culpabilidad en las leyes 11683 y 24769. El error de hecho y de derecho como eximentes de responsabilidad en la ley 11683. El tratamiento del error en los distintos textos de la ley 11683 y en la legislación penal aduanera. Doctrina y jurisprudencia.
- 5.- Los ilícitos de la ley 11683. Las infracciones formales y materiales. El fundamento de la distinción.- Los ilícitos sancionados con clausura.
El bien jurídico protegido en los ilícitos formales. Las distintas figuras y las leyes penales en blanco.-
El ilícito genérico y las figuras agravadas.- El elemento subjetivo en las infracciones formales y la inversión de la carga de la prueba.- La ley 11683 y el código aduanero.- La legislación comparada, el Modelo de Código tributario OEA BID. Doctrina y jurisprudencia.
- 6.- Los hechos que dan lugar a la sanción de clausura. Autoridad de aplicación y recursos contra las resoluciones de la Dirección General Impositiva.-
- 7.- Las infracciones materiales en la ley 11683.- Los ilícitos culposos. El bien jurídico protegido. Las distintas figuras y la omisión de impuestos. Eximentes responsabilidades. Doctrina y jurisprudencia.-

Jorge Héctor Damarco



8.- Las infracciones dolosas en la ley 11683.- El ilícito de defraudación fiscal en los sucesivos textos de la ley 11683.- La figura en el texto vigente de la ley 11683. Las presunciones de dolo.- La infracción de apropiación indebida.

Autoridad de aplicación y recursos contra las resoluciones de la Dirección General Impositiva que sancionan ilícitos materiales.

9.- La ley 24769. Ámbito de aplicación. El bien jurídico protegido.- Las características de la ley.- Las cuestiones relativas a la denuncia y a la determinación tributo

10.- Los delitos tipificados por la ley 24769. Estructura de la ley. Los delitos de daño y de peligro.- Los distintos aspectos del bien jurídico protegido en cada uno de los tipos penales.

11.- Los delitos tributarios.- El delito de evasión fiscal y su relación con la infracción prevista por el art. 48 de la ley 11683.-

12.- La evasión agravada.-

13.- El delito de aprovechamiento indebido de subsidios.-

14. El delito de obtención fraudulenta de beneficios fiscales.-

15- El delito de apropiación indebida.-

16.- Los delitos relativos a los recursos de la seguridad social.-

17.- Los delito fiscales, comunes. Insolvencia fiscal fraudulenta. Simulación dolosa de pago. Alteración dolosa de registros.-

18.- La responsabilidad prevista por el artículo 13 de la ley 24769. El alcance de la norma.-

19.- La extinción de la acción para aplicar sanción y hacerla efectiva en las leyes 11683 y en el Código Aduanero. La norma del artículo 16 de la ley 24769. Sus antecedentes y alcances

ee




BIBLIOGRAFIA BASICA POR ORDEN ALFABETICO

- BASALDUA, Ricardo; **DERECHO ADUANERO. PARTE GENERAL**, Abeledo-Perrot
- CORTI y otros; **PROCEDIMIENTOS FISCAL**, Editorial TESIS, 1987
- DALLA VIA GUTMAN; **REGIMEN PENAL TRIBUTARIO LEY 24769 COMENTADA**;
Némesis, 1997
- DIAZ, Vicente Oscar; **LA FALSEDAD DEL HECHO TRIBUTARIO EN LA
DOGMATICA PENAL**, Edic. MACCHI, 1992
- DIAZ, Vicente Oscar; **LA SEGURIDAD JURIDICA EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS**,
Depalma, 1994.
- DIAZ, Vicente Oscar; **ENSAYOS DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO**, Errepar, 1995
- DIAZ SIERO, Horacio Damián y otros; **PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO**, MACCHI, 1993
- EDWARDS, Carlos Enrique; **REGIMEN PENAL TRIBUTARIO- Leyes 24765- 24769**, Edit.
ASTREA, 1997.
- FOLCO, Carlos Maria, ABRAHALDES Y LOPEZ BISCAYART; **ILICITOS FISCALES.
ASOCIACIONES ILICITAS EN MATERIA TRIBUTARIA**; Rubinzal – Culzoni Editores,
2004.
- GARCIA BELSUNCE, Horacio; **DERECHO TRIBUTARIO PENAL**; Depalma 1985.
- GARCIA VIZCAÍNO, Catalina; **DERECHO TRIBUTARIO**; Tomo II, Parte General,
Depalma, 1997.
- GIULIANI FONROUGE; Carlos; **DERECHO FINANCIERO**; Tomo II, Depalma, 1993.
- GIULIANI FONROUGE- NAVARRINE; **PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**, Depalma, 1999.
- GODOY, Norberto J.; **TEORIA GENERAL DE DERECHO TRIBUTARIO**, Depalma, 1992.
- GOMEZ, Teresa; **EL PROCEDIMINETO TRIBUTARIO Y PENAL TRIBUTARIO A
TRAVÉS DE LA JURISPRUDENCIA**; Primera Parte LA LEY S.A. 1999 y Segunda Parte.
LA LEY S.A., 2001.
- GUTMAN, Raul y Marcos; **LAS CLAUSURAS IMPOSITIVAS**, Aplicación Tributaria S.A.
1997.
- JARACH, Dino ; **CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO**; Edit. CIMA , 1980.
- JARACH, Dino ; **FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO**, Abeledo-Perrot,
1996.



MACCHI, Miguel Angel; **SISTEMA PENAL TRIBUTARIO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, Edit. ABACO de Rodolfo de Palma, 1999.

MARTÍN – RODRIGUEZ USÉ; **DERECHO TRIBUTARIO GENERAL**, Depalma, 1986.

NUÑEZ; Ricardo; **MANUAL DE DERECHO PENAL**; Tomo I, Edit. Marcos Lerner, 1987.

RIQUERT, Marcelo Alfredo; **CUESTIONES DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL TRIBUTARIO**, EDIAR, 2004.

SOLER, FROLICH Y ANDRADE; **DERECHO PENAL TRIBUTARIO (TEORIA GENERAL)**, La Ley S.A., 1993.

SOLER, FROLICH Y ANDRADE; **NUEVO PROCESO PENAL TRIBUTARIO**, La Ley S.A., 1993.

SOLER, FROLICH Y ANDRADE; **REGIMEN PENAL TRIBUTARIO**, La Ley S.A. 1990.

SPISSO; Rodolfo R; **TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA**, Depalma, 1996.

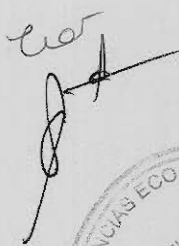
SPISSO; Rodolfo R; **DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO**, Depalma, 2000.

VILLEGAS, Hector B.; **CURSO DE FINANZAS. DERECHO FINANCIERO Y DERECHO TRIBUTARIO**, Depalma, 1993.

VILLEGAS, Hector B.; **RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO ARGENTINO**, Depalma, 1998

VIRGOLINI, Julio y otros; **DERECHO PENAL TRIBUTARIO – CUESTIONES CRITICAS**, Rubinzal Culzoni Editores 2005.

WENDY – RUSSO; **ILICITOS TRIBUTARIOS EN LAS LEYES 11.683 Y 23.771**, Depalma 1993.

ce


Dr. Jorge Héctor DAMARCO

